EL COMPOSTELANO

Publícase por la tarde — DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA — Número suelto 15 cénts.

Año XXII || Oficinas: Huérfanas, 34 || Santiago, miércoles 16 de abril de 1941 || Teléfono número 1327 || N. 6.333

Causas posibles del fin de Europa

Lanzar profecías pintadas de negro o inventar vaticinios de hecatombes en momentos como estos en que la vida misma, lisa y llana, adquiere tonos insospechados de heroísmo y de sacrificio, no pasa de ser el recurso ilícito de aquel médico que pronosticaba siempre gravedad a sus enfermos para evitar el fracaso de la defunción o apuntarse el éxito de la curación.

Ninguna profecía tan terrible como la de muchos grandes hombres, al afirmar, con la seguridad tremenda de los sabios, que Europa se halla en trance de muerte. Esta profecía es tan ilícita como aquel pronóstico, entre otros motivos, porque ni se estudia en sus causas, ni se razona en sus consecuencias, y todo aquello que nos plantea con certeza un problema de extinción o de muerte merece, cuando menos, el respetable dato de la enfermedad que tuvo fuerzas para aniquilar y la humana determinación del que ha de recibir o el premio al sacrificio propio de toda muerte o los bienes ganados durante la vida. Pero como Europa, cuerpo geográfico, político y económico a la vez, no puede ser sujeto de muerte—ni las maldiciones de Dios han condenado a los pueblos a más que a la dispersión—, no debe estudiarse la desaparición de Europa, con una visión de diluvio genesíaco, sino con un proceso de transformación o como un regreso por caminos que ya fueron caminados por la Humanidad. Es necesario, pues, ante la afirmación horrible de los sabios, conservar serenidad suficiente para estudiar las causas de la transformación de Europa, no de su muerte que es imposible; y al mismo tiempo, exigir de nuestra razón una determinación lógica de las consecuencias que ante el Mundo habría de ocasionar esa transformación.

No es admisible, ni siquirra por saturación de pesimismo, que la tesis de que una catástrofe, por extensa y profunda que sea, llegue a quebrantar la formación geográfica de Europa. Una solo frontera, la de Asia, puede modificar su trazado, ya remontándase a los Urales, ya permaneciendo, como hasta hoy, en el Vístula: en el primer caso, habríamos presenciado la europeización de Rusia, es decir, la evolución hacia la espiritualidad de esa posible gran nación, entrando de lleno en el concierto de los pueblos europeos sin su bagaje actual de materialismo miserable y fofo; en el caso segundo, el Vístula que nunca dejó de ser un mar para la Rusia de las estepas, sólo podría ser rebasado de Norte a Sur, mediante la existencia de una potencia rusa fortísima y Rusia jamás pudo ganar rango de primera potencia sin un sueño paternal de zares o sin una concepción europea de todas las Rusias. No he olvidado a Turquía, no: pero no me parece serio que a estas horas nos detengamos a pensar en el restablecimiento del Imperio Otomano o en que Turquía pueda jugar con respecto a Europa otro papel que el propio de una potencia de cuarto orden.

Descartada la posibilidad de que la geografía llegue a negarse, debemos estudiar la vulnerabilidad de Europa como cuerpo político. Sería absurdo sostener que la configuración política europea, es uniforme. Sin embargo, jamás en toda la Historia, se ha llegado en Europa a la formación de un bloque político de tan colosales dimensiones como el que actualmente presenciamos. Prescindiendo de las guerras pasadas y presentes, durante las cuales se oculta la política en su justa acepción bajo el peso abrumador de las armas o ante los argumentos coactivos de las victorias, es indudable que en las horas actuales se anhela en la mayor parte del territorio y en el mayor número de las nacionalidades de Europa, una posición política común y un común elemento político capaces de regir con idéntico mecanismo los destinos e intereses de los pueblos. Discurriendo cuerdamente, no logramos encontrar hoy en Europa más que dos tendencias políticas propiamente dichas: la germana y la romana. ¿Quién se atreve a sostener que la guerra actual es consecuencia de un choque de ambas tendencias? Sería tan disparatado como sostener que pueda lograrse una fusión de las dos sin que se produzca por lo menos clima elevado de pasión, peculiar en todo proceso de tan decisiva importancia. Pero la guerra actual, aun admitiendo el absurdo de que sea motivada por la fricción entre ambas tendencias o sistemas políticos, traería como consecuencia obligada la victoria de una, es decir, el triunfo de una concepción genuinamente europea que no constituiría jamás la muerte de Europa, sino la transformación de un mecanismo político. Y aun previendo que tal transformación pudiera ocasionar el derrumbamiento de Europa, ¿quién es capaz de demostrar la imposibilidad de que las tendencias germana y romana lleguen a compenetrarse formando una sóla como ha ocurrido en otros momentos de la Historia y dando lugar precisamente a la creación del Imperio más bello de los siglos?

Resta, solamente, el estudio de la presunta causa económica, que es, en definitiva, el auténtico motivo de la gran lucha de estas horas. Como resultados de ella, pueden admitirse exclusivamente dos: que triunfe el oro, o que el oro sea derrotado. En el primer supuesto, habiéndose desplazado durante la contienda toda la reserva aérea del mundo hacia naciones que se hallan fuera del concierto europeo, la victoria del oro no podría ser considerada como tal sin la redistribución inmediata del metal o de garantías del metal, recurso único para que el oro pudiera conservar su respeto tradicional. En ese momento, el oro, en parte, retornaría a Europa con mayor justificación que a ningún otro Continente por ser el único capaz de saber ganarlo. En el supuesto segundo, la derrota del oro significaría el triunfo de los pueblos pobres que es lo mismo que la victoria de toda Europa, porque todos sus pueblos, medida su riqueza por el oro que poseen, son pobres de solemnidad.

¿Qué otras causas podríamos encontrar en juttificación de la profecía que nos habla de la muerte de Europa? Saliéndonos ya del terrreno firme de las realidades y dando rienda suelta a la imaginación, sólo podemos encontrar otra: la invasión motivada por una guerra religiosa. Pero para ello serían necesarias fundamentalmente dos condiciones: la primera crear una fuerza inmensa capaz de atacar en avalancha al grito de un sacerdote guerrero y la segunda destrozar en Europa, objetivo de invasión, toda posibilidad de comunidad en los sentimientos religiosos. Y creo que no pueda nadie prever la reunión de ambas condiciones en momentos como éstos en que ya nadie tampoco discute la bella necesidad de Dios.

No hallamos, por lo tanto, ni un solo motivo serio que permita fundamentar la creencia de la muerte de Europa. Sin embargo, es conveniente que desarrollemos «la siniestra» afirmación en su totalidad y para ello, dando a Europa por muerta contra toda deducción lógica, hablaremos otro día de su herencia.

A. FRAGUAS SAAVEDRA.

Ante la actitud de Irlanda

Estocolmo, 15—El ministro irlandés de Defensa, Aiken, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos negociando el suministro de armas y víveres norteamericanos para su país, ha sido colocado ante el dilema de poner a disposición de Inglaterra bases militares en la costa meridional y occidental del Eire, o renunciar a toda asistencia por por parte del Gobierno de Washington. Esta información ha sido enviada al diario sueco *Svenska Dagbladet* por su corresponsal en Londres, el cual añade:

Después de la declaración del bloqueo total contra Irlanda, mediante la implantación del sistema de «navicerts», el pueblo irlandés no tiene más que estas dos opciones: o morirse lenta pero seguramente de hambre o ceder a las presiones anglo-americanas. Las proposiciones de Washington consisten en ceder las bases, no a la Gran Bretaña directamente, sino a los Estados Unidos que las entregaría después a los ingleses, todo ello cubierto con la fórmula de una garantía por virtud de la cual los norteamericanos se encargarían de devolver las bases a Irlanda una vez terminada la guerra Sin embargo, —termina diciendo— el reciente discurso de De Valera demuestra que el Gobierno de Dublín no está dispuesto a aceptar semejante oferta, ni podría hacerlo, porque en el caso de que al fin se decidiera a inclinarse estallaría una sublevación general en el Eire. Los observadores neutrales estiman que la ocupación de bases por las tropas británicas sería la señal para una nueva lucha entre Inglaterra e Irlanda, Por eso Londres a querido negociar a través de los Estados Unidos.

Figuras de actualidad

Matchek

Hasta en la más humilde granja de la Croacia hay un retrato de este hombre menudo y nervioso con dos pequeños ojillos bailándole tras los cristales de sus lentes; y un marco de flores a su alrededor. Las cogen cada mañana las mozas en las orillas del río y colócanlas después con grave y serena devoción. Un retrato en cada casa y, lo que es más importante, una fe en cada corazón. Matchek no da un paso sin que diez hombres de su guardia personal lo den antes que él. Esta guardia está constituída por individuos que la formaron voluntaria y espontáneamente Sin contar con la aquiescencia del jefe. Otros tantos vigilan a la entrada de su casa de Zagreb y más en su finca campesina. En Yugoeslavia los atentados políticos terroristas han estado siempre a la orden del día, y las enemistades casi siempre enconadas. Por si ello fuera poco, la línea típica de conducta del partido campesino-croata que Matchek dirige ha sido en todo momento la oposición y a veces la abstención.

Las tendencias de su partido han solido ser mal interpretadas en el extranjero, o exageradas. En realidad, la política interna de este país no ha interesado más que a unos cuantos periodistas, amigos de buscar de Pascuas a Ramos algunas declaraciones sensacionalistas y a los diplomáticos que han regentado la alta política europea. Conviene en ocasiones empozoñar las relaciones meramente internas de un Estado.

Los croatas no son separatistas extremados. Su aspiración política más acusada es llegar a constituir una especie de federación eslava bajo la dinastía de Belgrado, desde luego, y en la que tuvieran Parlamento y Gobierno autónomos Macedonia, Servia, Montenegro y Croacia, incluyendo en ésta gran parte de la Bosnia y la Herzegovina. El personaje principal de esta región es Matchek, al que alguien ha llamado, quizá por su apariencia física de iluminado y su afición a la contemplación, a medias mística e idealista, el Gandhi de Croacia. El país le quiere casi hasta el frenesí Más que un jefe político, parece un venerable y paternal patriarca. Su casa de campo está siempre llena de aldeanos y labriegos que van hasta él para consultarle sus pequeños problemas familiares, las rencillas vecinales; contarle el estado de sus tierras, como van las cosechas, si han parido las vacas... Y esto, según parece, a Matchek le encanta. El procede también de una familia campesina. Se hizo abogado en Viena, cuando su patría dependía del Imperio de Francisco José, pero la abogacía no le atrae mucho Prefiere vestirse los gruesos pantalones de paño burdo del hombre de campo y las botas herradas y pasear las veredas y los surcos. El hubiera sido un buen granjero, y, sin embargo, ha llegado a ser vicepresidente del Consejo de Ministros, jefe, si no de derecho de hecho, de un pueblo y la figura en que están puestos los ojos de toda Europa en estos días en que parecen amanecer luces de tragedia por las tierras antiguas del Drave y del Save.

MEU

E veño de nón sei donde
e voume pra donde veño.
Un equis preto na fronte,
circo fechado meu peito.
O pasado xerolífico.
O présente cero e cero.
Indice, suma, tratado,
alfa e omega de mín mesmo.
Mariñeiro e mariñar
no océano do segredo.
Dorna bogando a deriva
sin vela, timón nin remo.
Pois veño de donde vou
e voume pra donde veño.
E rapo a barba ca lua
e báñome no silenzo.
Si quero comer: saudade.
Si teño friaxe: o vento.
Escada de badaladas
si quero rubir o Ceo.
E rise de mín a xente.
Mais que sabe a xente d'eso!
Paradoxa, paradoxa.
Teño fame e son un Creso
E levo cravos por fora
e levo sedas por dentro
e levo loito na alma
e levo rosas nos beizos.
Señor! Señor!
Son un pobre neurasténeco.
Cazador infatigabel
nos matos do pensamento,
teño un carcax: pantasia,
rico de frechas: meus versos.
Teño páxaros e copras
e levo os ollos bagoentos,
Teño enfeites e galanos
e vou como can famento.
Paradoxa, paradoxa.
Ilusión douda —ouro vello—
Son cativo como a relva
i-estóu mais outo qu'o ceo.
Señor! Señor!
E veño... de donde veño?

M. L. ACUÑA.

BALNEARIO DE LUGO S. A.

Constituída por escritura otorgada ante el Notario de la Ciudad de Lugo D. Pedro Menéndez y García del Busto

Con el fin de reconstruir el actual Balneario para una explotación médica y turística que corresponda a la tradicional importancia de sus aguas, a su privilegiada situación geográfica y al rango de Lugo. Utilización industrial de estas aguas para la fabricación de jabones, obtención de lodos y otros derivados de las mismas. Explotación del salto de agua propiedad del mismo Balneario para la electrificación de todos sus servicios, instalación de una fábrica de hilaturas que aproveche los linos cultivados en la provincia permitiendo una intensificación de la producción de nuestros campos con enormes ventajas económicas para los labradores, e instalación de una línea de modernos trolebuses que unan el Balneario con la Capital y los distintos barrios de la misma.

Forman el Consejo de Administración

Don Eduardo Rosón, Abogado, ex Alcalde de Lugo y ex Gobernador Civil; D. Justo Díaz Rodríguez, propietario; D. Jesús Soto Lemos, Banquero; D. Darío Sáez y Sáenz-Díaz, industrial y propietario; D. José del Arco Alvarez, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico Militar y D. José María Rego González, Banquero.

Preside el Comité de Vigilancia

el Excmo. Sr. D. Heli R. de Tella y Cantos, General Gobernador Militar de Lugo y Caballero Laureado de San Fernando.

Suscripción de DIEZ MIL acciones ordinarias de 500 pesetas nominales a la par.

La suscripción se declarará cerrada cuando haya sido cubierta y es avalada por los principales Bancos de la Región.

Puntos de suscripción: Banco Pastor, Banco de La Coruña, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco Herrero, Banco de Olimpio Pérez, de Santiago, Banco de Viuda e Hijos de Soto, de Chantada, Banco Rego, de Mondoñedo y Banco Jáudenes, de Vigo; Cajas de Ahorros de Lugo, La Coruña, Orense y Vigo y Caja Regional Gallega de Previsión.

Un millón para la enseñanza profesional

Deseoso el Ministerio de Trabajo de que el paro vaya aminorándose incorporando a las tareas cotidianas el mayor número de obreros suficientemente capacitados, ha dictado una orden, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del día 11 de marzo último, en la que estimula y premia la enseñanza profesional de aprendices en talleres y fábricas para que la industria no carezca, como actualmente ocurre, del personal suficientemente capacitado de cada industria u oficio. Para este fin el Ministerio de Trabajo dedica la importante suma de un millón de pesetas con destino a premiar la labor de los maestros de taller o fábrica en la enseñanza de oficios a los aprendices.

Los premios que se concederán a cada maestro de taller o de fábrica serán de 250 pesetas por cada aprendiz que pruebe haber recibido la enseñanza que le capacite profesionalmente para el desempeño del oficio, enseñanza que durará, cuando menos, dos años.

Serán requisitos precisos para que los maestros de taller y de fábrica puedan optar a tales premios, que los aprendices que practiquen o reciban enseñanza en las fábricas o talleres sean aquellos que excedan del cinco por cien de la plantilla que como aprendizaje obligatorio, fijó la orden de 23 de septiembre de 1939.

En las escuelas de trabajo habrán de constituirse los correspondientes tribunales que examinen a los aprendices al objeto de otorgarles la correspondiente calificación aprobatoria.

Asimismo podrán concederse premios a los centros de enseñanza privados que sean considerados como auxiliares de las Escuelas de Trabajo. También podrán otorgarse subvenciones a aquellas Escuelas de Trabajo que más intensifiquen su labor en las enseñanzas de oficios señalados en la orden.

Inútil es que resaltemos la importancia que tiene la disposición que brevemente dejamos reseñada ya que como es sabido ningún trabajador menor de 20 años podrá ser inscripto en las oficinas de colocación, ni por consiguiente, obtener empleo ni estar en posesión de la cartilla profesional de trabajador si previamente no acredita la práctica de aprendizaje o suficiencia en el oficio mediante el correspondiente título o certificado expedido por la Escuela de Trabajo o de la empresa donde hubiese practicado.

Aquellos maestros de fábricas o taller que deseen prestar su colaboración a esta obra encontrarán en las inspecciones provinciales de trabajo cuanta información precisen para su mejor cumplimiento.

He aquí otra oportuna medida que el Estado Nacional Sindicalista incorpora a su legislación social de carácter práctico tratando a fondo los temas, algunos tan delicados y difíciles como el aprendizaje, sin dilaciones ni aplazamientos, con aquel noble sentido inspirador del Fuero del Trabajo «elevar la condición y dignidad del trabajador».

Grecia es el sexto pueblo traicionado por los ingleses

Berlín, 15—Según las últimas noticias de fuente militar procedentes de Grecia, ha comenzado ya el embarque del Cuerpo expedicionario inglés en diferentes lugares de la costa helénica.

El *Montag* llama la atención acerca de las indicaciones hechas por *Daily Mail* a este respecto «El periódico inglés afirmó, hace ya cuatro meses, que el envío de tropas británicas al continente europeo era laborar en favor de Alemania». Ha quedado demostrada la prudencia de este aviso.

El *Daily Mail* opinaba en aquella época que Inglaterra se vería obligada a evacuar sus posiciones de los Balkanes, ya que no estaría en condiciones de sostenerlas.

Estos hechos son comentados hoy por la Prensa alemana, que los destaca en grandes titulares.

Otro periódico comenta que «no solo en el Pireo y otros puertos, sino a lo largo de toda la costa, las tropas inglesas se apresuran a embarcar en los navíos de transporte que esperan. Después de Polonia, Holanda, Noruega, Bélgica y Francia será Grecia ahora abandonada a su suerte. Por quinta vez —y ésta de forma todavía más pérfida que las anteriores— un pueblo auxiliar se sacrifica por Inglaterra, que lo ha traicionado.

El *Blatt* dice, refiriéndose al embarque de tropas inglesas, que «es un espectáculo de lo más desagradable que jamás vió la Historia La cuenta moral de la Gran Bretaña, demasiado recargada ya por sus contradicciones e informaciones falaces, recibirá el golpe de gracia en este segundo Dunquerque. Después de esta retirada el mundo conocerá de nuevo —y de una vez para siempre— la falta de escrúpulos y veracidad que son cualidades esenciales de la Gran Bretaña y se demostrará también que cualquier país que en ella deposite su confianza se verá traicionado y vendido».

—

Berlín, 15—Los periódicos de la tarde afirman que el Almirantazgo británico ha ordenado a la Marina griega que se encargue de asegurar el reembarque del Cuerpo expedicionario enviado a los Balkanes. Al comentar esta noticia, recibida en Salónica, recuerdan los precedentes de Noruega y Francia e insisten en que las tropas inglesas se están preparando para abandonar la península helénica.

—

Berlín, 15 — Los reembarques de tropas en la costa de Grecia aumentan progresivamente, según comunican de Salónica a la DNB que añade: «Se puede observar que la retirada de las fuerzas enemigas se convierte cada vez más en una fuga precipitada. A consecuencia de la actividad de los Stukas, que bombardean constantemente las concentraciones, mientras la RAF solo acepta combate a retaguardia para tratar de proteger algo la retirada. En los puertos de la costa oriental griega y en otros lugares del litoral los ingleses se esfuerzan por embarcarse en vapores y buques de todas clases, incluso de guerra Los capitanes griegos que se han negado a poner sus barcos a disposición de los soldados, han sido obligados a hacerlo por la fuerza de las armas».

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

EDUCACION NACIONAL

El próximo día 28 del corriente se celebrará la sesión de apertura de los Cursillos que sobre Doctrina del Movimiento y Religión y Liturgia, organiza el «Servicio Español del Magisterio» de este partido

La asistencia es obligatoria para los afiliados que residan en Santiago y voluntarios pa a los de fuera.

Los interinos de la provincia, que no hayan asistido a los Cursillos últimamente celebrados en La Coruña y deseen tomar parte en los que aquí se van a celebrar, pueden dejar la enseñanza desatendida y los propietarios que concurran, la dejarán debidamente atendida.

La matrícula queda abierta desde el día de hoy, hasta el 25, en el domicilio del S. E. M., Rúa Nueva 18, 1.º, de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Santiago 15 de abril de 1941 — El Delegado Comarcal del SEM

Bulgaria rompe sus relaciones con Yugoeslavia

Sofía, 15—Bulgaria ha roto hoy sus relaciones diplomáticas con Yugoeslavia. La Agencia telegráfica búlgara da el siguiente comunicado oficial:

«El Gobierno búlgaro ha roto hoy sus relaciones diplomáticas con Yugoeslavia La nota entregada a la Legación yugoeslava enumera los motivos que fundamentan esta decisión y en Primero, los ataques [illegible] o no provocados que las tropas yugoeslavas vienen realizando

Afirmativamente y siempre a condición de servir al público, puede comprobarse adquiriendo artículos en La Comercial, Rua Nueva, 1

desde los primeros días del mes en curso, contra tropas búlgaras que guardan la frontera; segundo, las incursiones aéreas efectuadas por los aviones yugoeslavos contra ciudades abiertas búlgaras, a las cuales atacaron, produciendo víctimas entre la población civil, especialmente entre mujeres y niños, apesar de que Bulgaria se ha mantenido ajena al conflicto armado; tercero, la ruptura de relaciones se basa en el hecho de que los miembros de la Delegación yugoeslava en Sofía han mantenido relaciones con elementos rebeldes que preparan un golpe de Estado.

Joaquín Vaquero

De paso para Buenos Aires ha estado en Santiago el destacado arquitecto don Joaquín Vaquero, que ha querido despedirse de la ciudad monumental y de sus amistades antes de emprender su viaje a las repúblicas de la América del Sur.

Joaquín Vaquero y su esposa Rosita Turcios Darío, van a la Argentina en misión oficial, al frente de la exposición de obras de arte —pintura, escultura y arte popular— que el nuevo Estado español ha organizado a bordo del magnífico trasatlántico «Cabo de Hornos», y que recorre en carrera triunfal las ciudades americanas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En esta ciudad, el «Cabo Hornos» permanecerá doce días, durante los cuales, la exposición de arte español quedará abierta, llevando a aquella ciudad y al floreciente Estado, esta muestra rotunda y elocuente del genio de España, que con una tradición gloriosa e inmortal en la historia del arte, la conserva en el más alto nivel, en tiempos de decadencia y en medio de adversidades.

Nuestro querido amigo Joaquín Vaquero a su paso por Santiago ha sido obsequiado con un almuerzo íntimo por sus amistades, entre los que figuraban nuestros artistas Juan Luis y Francisco Asorey a los que acompañaba el doctor Devesa.

Que lleve un feliz viaje nuestro querido amigo y su distinguida esposa, y que recojan muchos laureles en tierras americanas con su cruzada de arte y su peregrinación espiritual.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se ponen al cobro, desde el lunes 21 del corriente, los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al 1.º trimestre, 1.º semestre y año, y cuota derrama de los meses noviembre y diciembre de 1940 y enero de 1941.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de mayo y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por cien de recargo, elevándose al 20 por cien de dicha fecha en adelante.

Santiago a 16 de abril de 1941.—V.º B.º: El Presidente, José Bartolomé Varela. El Secretario, José Carreira.

Junta de Carburantes Líquidos

Nuevas tarjetas de aprovisionamiento

Terminándose en el próximo mes la vigencia de las actuales Tarjetas de Aprovisionamiento, para obtener las nuevas es preciso que cada consumidor presente una solicitud extendida en el impreso oficial que se facilitará mediante la presentación de la Tarjeta en vigor en las oficinas de Restricción del Banco de Bilbao a partir de hoy, día 16, estableciéndose los turnos como sigue, a fin de evitar la acumulación de público:

Tarjetas cuyas cifras finales de su número terminen en 1 y 2: del 16 al 24 del corriente.

En 3 y 4: del 25 del corriente al 2 de mayo.

En 5 y 6: del 3 al 12 de mayo.

En 7 y 8: del 13 al 21 de mayo.

En 9 y 0: del 22 al 30 de mayo.

Las Tarjetas de la clase «I» (Industria), necesitarán una Tarjeta por cada elemento de consumo, debiendo suscribir tantas hojas declaratorias como sean aquéllos ya que los cupos serán adjudicados separadamente a cada Tarjeta: La misma norma se aplicará a los consumidores pertenecientes a usos agrícolas (Tarjetas clase «J»).

En las Hojas declaratorias correspondientes a cada tipo de consumo van consignados los documentos que deberán presentar los interesados al formular la petición de la Tarjeta.

Nota importante.—Las hojas declaratorias deberán ser presentadas en los tres primeros días de los plazos señalados.

Principal

Jueves de Moda

Jean Harlow * Robert Taylor

JUGANDO a la MISMA CARTA

DIRECTOR: W. S. VAN DYKE

Hablada en Español

†

Diego Díaz de Rábago Pérez

Murió por Dios y por España el 17 de abril de 1938 en Olivares de Mas de Barberans

R. I. P.

Las Misas que el día 17 se digan en las parroquias de Puebla del Caramiñal, Santiago de Lampón, Noviciado de los PP. Jesuítas de Salamanca y las de ocho y nueve en la iglesia del Pilar, de Santiago, y el día 18 en la iglesia de San Agustín, de Santiago, serán aplicadas por su eterno descanso.

La FAMILIA suplica a las personas piadosas se dignen recordarle en sus oraciones.

Santiago, 16 de abril de 1941.

NOTICIAS

Al esfuerzo que supone para la hacienda municipal las obras que ejecútanse en el Camino Nuevo con motivo de la construcción de aceras hay que añadir las de carácter particular, tendentes al progreso de la primera avenida de entrada a la urbe.

Además de las reseñadas aquí en pasados días hay que incluir hoy los inmuebles que van a levantarse en los solares señalados con los números 15 y 23, que pertenecen a don Ramón Fernández Vázquez y don Francisco Garabal, respectivamente, en cuyos terrenos se alzaron esta tarde las vallas. Muy pronto se hará lo mismo —ya se presentó la solicitud al Ayuntamiento— en otro solar donde construiráse una casa con dos pisos, que llevará también fachada a la Calle Nueva.

Efectuóse esta mañana en el templo parroquial de San Miguel d'os Agros el funeral de entierro en sufragio del alma de la señora doña Pilar Castiñeiras Silva, que falleció ayer, a los 24 años de edad.

Después fué conducido el cadáver al cementerio de Santo Domingo. Las numerosas personas que figuraron en la fúnebre comitiva evidenciaron, con tan triste motivo, las justas relaciones que disfrutaba la finada y sus familiares.

A éstos renovamos el testimonio de condolencia.

Los alumnos de la Facultad de Farmacia que a continuación se relacionan, pasarán con toda urgencia por la Secretaría general de la Universidad para comunicarles un asunto que les interesa.

Señores don:

Beltrán Villar, José Ignacio
Barceló Palliser, Catalina
Pito, Alberta
Gaztlu Díaz, Emilio
Gil Moreno, M.ª de la Concepción
Longo González, Cipriano
Mora Corchano, Miguel
Morgade Varela, Cesar
Navarro Garay, Antonio
Pérez del Molino Pombo, Pedro
Racio Morás, Luis
Nogueira Suárez, Carmen
Rodé Lorenzo, Antonio
Rubira Campos, José
Zúñiga González, Luis

Cumplidoras del «Servicio Social» para el próximo mes de mayo: Dolores Mendoza Coto, Mercedes Iglesias Vila y Pilar Barreiro Ulla.

Personas sancionadas por la Fiscalía provincial de Tasas:

A Manuel Villaverde Rey, Carmen Don Martínez y César Rodríguez Vázquez, todos ellos industriales panaderos establecidos en Betanzos, multa de 2 000 pesetas a cada uno, por venta de pan a precios abusivos

Mil a José Bustelo Acosta, comerciante establecido en La Cubela (Rois), por venta de artículos sujetos a tasa a precios abusivos

Mil a Andrés Vidal Simáns, comerciante establecido en Liñares (Rois), por el mismo motivo que el anterior

Tres mil quinientas a Manuel Vázquez Barreiro, vecino de Montolio (Betanzos), por venta de tocino a precios superiores a los señalados en la tasa

Dos mil a Pedro Hernández Martín, comerciante establecido en la calle de Panaderas número 26 de La Coruña, por el mismo motivo que el anterior

Mil a Rosalía Buela Souto, comerciante establecido en Puentevea (Teo), por venta clandestina de tabaco a precios abusivos

Mil a Antonio Vizoso Agras, industrial establecido en Maniños (Fene), por venta de pan de maíz a precios superiores a los señaladós en la tasa

Mil a Eduardo Esteban, comerciante establecido en la calle de Bailén número 3, de La Coruña, por no tener reglamentariamente marcados los géneros con el precio de venta al público

Dos mil a Avelino García Pazos, industrial vecino de Oural (Boqueijón), por venta de artículos sujetos a racionamiento y a precios abusivos

Además se les sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

En la playa de Sada fué hallado el cadáver del marinero José Silvar Loureda, de 40 años, casado, vecino de Mugardos, tripulante que fué de la lancha de pesca «Rosa I», de la matrícula de El Ferrol del Caudillo. Silvar había sido arrebatado de dicha embarcación por un golpe de mar, y pereció ahogado cuando el 29 de marzo último entraban de arribada en Sada.

El sábado, 19 de abril comenzará la novena que la Venerable Comunidad de Santa Clara dedica todos los años a la Santísima Virgen de la Piedad.

Durante el novenario habrá Misas rezadas a las siete y cuarto, siete y tres cuartos y nueve, y la solemne a las once, comenzando los ejercicios de la tarde a las siete.

De las pláticas de la tarde y del panegírico de la mañana del día de la fiesta, está encargado el reverendo padre Cándido Valles.

Los fieles que, con los requisitos de costumbre, visiten la iglesia de Santa Clara, el día de la fiesta de la Virgen de la Piedad, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, concedida a perpetuidad por el Papa León XIII, de santa memoria.

Como ya hemos anunciado desde el día 5 hasta el 20 se recojen los recibos de la contribución territorial e industrial. Este plazo termina el citado día 20 sin prórroga de ninguna clase, dado lo tarde que empezaron a cobrarse estos recibos.

En Corcubión dió a luz felizmente tres niños, doña Catalina Campos Leiro, esposa del guardia civil de aquel puesto, don Enrique Santamarina Campo.

La madre y los pequeñuelos se hallan en perfecto estado de salud; con este triple parto son seis los hijos del matrimonio.

La Diputación provincial ha concedido un donativo de 300 pesetas.

Con objeto de dar una conferencia en el Museo Arqueológico Nacional, salió para Madrid el presbítero Arqueólogo don Jesús Carro.

En sesión ordinaria celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación provincial se acordó facultar a la presidencia para que determine la subvención que ha de conceder a don José Tojo Cea, destacado músico santiagués, para editar las obras de que es autor.

En la Rúa Traviesa murió Rodolfo Morán Graña, de 88 años, casado.

Queda terminantemente prohibida la pesca y venta de los denominados almejas, berberechos, longueirones, chirlas, camarones, nécoras y cangrejos de mar desde el día 1 de mayo a 15 de septiembre, y de los conocidos por percebes, ostras, vieiras y zamburiñas, desde la misma fecha hasta el 1 de octubre.

Por hallarse en Madrid, el señor Marqués de Figueroa, se encargó de la Alcaldía el primer teniente don Fermín Zelada.

Mañana jueves, fiesta de la Beata Mariana de Jesús, Virgen Mercedaria, se celebrarán los Jueves Eucarísticos en la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas de esta ciudad, con los cultos siguientes: A las diez Misa solemne. A las doce se expondrá Su Divina Majestad quedando a la adoración de los fieles hasta las cinco y media que dará principio la Hora Santa que predicará el Reverendo Padre Gaite, Mercedario del convento de Poyo, y al terminar la Reserva, dará a besar la Reliquia de la Beata, cuyo cuerpo se conserva incorrupto, en el convento de Madres Mercedaria de don Juan de Alarcón de Madrid.

En el lugar de Combarro dejó de existir María de la Paz González Freire, de tres años.

El Rector de la Universidad, don Carlos Ruíz del Castillo hace público que don Juan Nodar Castro, director de la Academia-Colegio Politécnico, establecido en El Ferrol del Caudillo, solicita el reconocimiento legal del mencionado establecimiento.

Amenizará mañana el paseo de la Alameda la Banda de Música del Municipio. El concierto ha de principiar a las seis y media, rigiéndose por este programa:

PRIMERA PARTE

«El gato montés», pasodoble, Penella.

«Querer de gitanos», farruca y zambra, Arquelladas.

«Luisa Fernanda», selección, Torroba.

SEGUNDA PARTE

«Córdoba», número 4 de los Cantos Españoles, Albéniz.

«Una noche en Calatayud», nocturno, serenata y ronda, Luna.

«Mi barco velero», pasodoble, Lezaga.

Contrajeron matrimonio en este término municipal:

Parroquia de San Miguel d'os Agros: Andrés Barreiro Iglesias con Constanza López Mosquera.

Marrozos: Alfonso Quintáns Seijo con Celia Vázquez Cepeda.

El Eijo: Perfecto Munín Rial con Felicidad Noya Calvo.

El velero a motor «Juanito», de la matrícula de Corme, cuando navegaba cargado de cemento, para Malpica, al hallarse entre Cabo Roncudo y Nariga, naufragó a consecuencia de habérsele abierto una vía de agua.

Los tripulantes, utilizando el bote auxiliar han podido salvarse todos, y llegaron a Corme después de ímprobos trabajos en lucha con el mar. El lugar donde se hundió el «Juanito» está enclavado en la llamada «Costa brava» y no hay ningún puerto ni ensenada en aquel sector.

Las pérdidas se calculan en cerca de medio millón de pesetas.

Publicóse una ley por la que se unifican los haberes pasivos de los subalternos y suboficiales del cuerpo de la Guardia civil, comparándolos a los de igual clase del Ejército.

Durante el pasado mes de marzo ingresó el Ayuntamiento de Santiago en la cuenta corriente «Delegación de Hacienda y Subsidio y Plato Unico»:

Por venta de talones de subsidio, 55.800 pesetas; por venta de talones para plato único, 9.675, y por espectáculos, 16.956 25.

Rindió su alma al Señor en la Algalia de Arriba, Juana Sandoy, de 78 años, soltera.

Se concedió un crédito extraordinario de un millón 302 000 pesetas con destino a satisfacer a los liquidadores del impuesto de Derechos Reales de la gratificación de 3.000 pesetas otorgadas por la Ley de 16 de diciembre de 1940.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, abre un concurso entre artistas españoles pintores, escultores, arquitectos y músicos que deseen perfeccionar sus estudios y su práctica en territorio español distinto de aquel en que habitualmente reside.

El plazo de admisión termina el 20 de mayo. También convoca a oposición para una plaza de pensionado entre pintores españoles que no hayan cumplido los treinta años.

Fallecieron en el Manicomio de Conjo: José Prada Rivera, de 36 años, soltero, natural de León; José Cagiao Miguéns, de 38, soltero, de Padrón; Gilberto Ouro Rodríguez, de 44, casado, de Santiago; Manuela García Pérez, de 51, de Lavadores; Antonio García Miguéns, de 54, soltero, de Caldas de Reyes, y Soledad García Martínez, de 30, de Espinas.

Por disposición del Ministerio de Educación Nacional el lunes, 21, se reanudarán las clases en todos los centros de enseñanza.

Se autorizó al ministro de Hacienda para regular las bases de liquidación de las herencias causadas del 18 de julio de 1936 hasta el primero de abril de 1939, de bienes inmuebles que por efecto de acciones de guerra o de revolución marxista quedaran enteramente destruídos o gravemente deteriorados.

Murieron en el Gran Hospital: Albertina Cruz Pereira, de 25 años, soltera, súbdita portuguesa y Francisco Fernández Chouza, de 20, también soltero, de Boiro.

Por la Jefatura Comarcal de Milicias deben pasar a recoger certificaciones los señores que siguen:

Don Luis Ortíz Valdés, don Francisco Carro García, don Luciano Roa Lago, don Jesús Mosquera, don Carlos Santaló Rodríguez, don Manuel García Torresnez, don Venancio Hermida Rudiño, don Laureano Martínez Bo año, don Jacobo Martínez y don Luis Miguel Boullón.

Al libro de nacimientos del Registro Civil han sido pasados hoy los nombres de Antonio Pombo Miguez, María de los Dolores Larramendi Romero, María del Pilar Larramendi Romero, Gloria Tojo Miguez, Luis Vila Castro, Maruja Cebey Grela, Antonio Mejuto Piñeiro y Carmen Seoane Montero.

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Rosina García Quijada, de Coruña, 25 pesetas, por viajar sin salvoconducto

Manuel Fondo, de Cabana, 250 por escándalo, blasfemo y vida licenciosa.

José María Rondal Martín, de Oza de los Ríos, 50 por escándalo

Andrés Vázquez Pena, de Coirós, 50 por escándalo

Francisco Martínez Molina, de Coruña, 50 por escándalo

José Picos, de Cedeira, 150 por escándalo

Manuel Arnoso Sardina, de Capela, 10 por tener un perro suelto sin bozal

Antonio Esmoris Varela, Manuel Liste Paz, José Barreiro Bertucia, José Naya Rodríguez, de Arteijo, 50 a cada uno, por escándalo

Gerente de la Empresa de Automóviles R. Villanueva, 500 por conducir exceso de viajeros

Francisco Castelo Alonso, de la Graña, 150, por embriaguez y escándalo

Ha muerto en la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados del Camino Nuevo, de 90 años, Teresa Alján Rodríguez.

CAPITOL

La pantalla de los éxitos

Mañana

Jueves de Moda

GRACE MOORE

(EL RUISEÑOR DE LA PANTALLA)

en su más artística creación

LA PRINCESA ENCANTADORA

EN ESPAÑOL

con

FRANCHOT TONE

WALTER CONOLLY

Estreno del más reciente noticiario FOX, con los sucesos culminantes en el mundo.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 567.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela

201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13 30 a 15'30).

13'30. Apertura de la estación: Santoral del día; Kuko, Sorozabal; Boga, boga, popular! Bese guitarra, popular; El xiringüelo y la giraldilla, Fernández; Al pasar la serruca, Peña.

14, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14'15, Información regional.

14'30, Orquesta: El sombrero de tres picos, Falla; Bohemios, intermedio, Vives; La alegría de la huerta, Chueca; La revoltosa, Chapí; Rondalla aragonesa, Granados.

15 Música ligera.

15'30, Fin de la emisión.

Emisión de las 20'30 a 23.

20'30, Apertura de la estación, Música de baile.

20'45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

21, Emisión del SEU.

21'40, Música variada: Rapsodia española, Ravel; Charmaine, Rapee; Just e Memory, Herderson; Persiflage, Francis; Marionettes, Glozounow.

22, Información regional.

22 15, Emisión dedicada al servicio protector (discos a petición).

22 45, Música de baile.

23, Cierre de la estación.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas.—Sección del papel

Cupos de fabricación y distribución para el mes de abril

Se pone en conocimiento de los almacenistas clasificadores de desperdicios, fabricantes y editores que la provisión de primeras materias y papel para el presente mes de abril, es la siguiente:

Reparto de primeras materias: pasta de procedencia extranjera se repartirán 57.857 toneladas de acuerdo con los coeficientes de consumo señalados a cada fabricante. Desperdicios nacionales: los jefes de sector distribuirán entre los fabricantes de su grupo igual cantidad que el pasado mes de febrero.

La fabricación de papel que se prevé para el mes de abril es como sigue: distribución a prensa: coeficiente 5 °/o 8. 57 5 °/o 147 toneladas 8. 1[illegible] A edición coeficiente 15 °/o 299. 5 toneladas 8. 1'5 299. 5. A Dirección general de Propaganda para atenciones oficiales 40. 8 40 toneladas. A impresores coeficiente 27,5 °/o 548. 5 toneladas. 8 27 5 °/o 548 5. De esta cantidad se reservan 54. 8 8 54. 8 toneladas 10 °/o 8 a la Delegación Nacional de Sindicatos (GRASS) para atenciones oficiales urgentes. A Manipuladores 100 toneladas. Atenciones oficiales fijas (Subsidio al combatiente, Compañía Arrendataria de Tabacos, Fabricación Nacional de moneda y timbre, etc.) 575 8 575 toneladas. Total 2.570 toneladas. Debido a deficiencias de transportes, carbón, sosa y otras materias primas, en el presente mes de abril corresponde a almacenistas de papel para su reparto a impresores igual cantidad que la fijada como cupo de febrero, con una disminución de un 4,2 °/o 84,2 °/o. Tipógrafos idem, con una disminución de un 4,02 °/o. Editores idem, con una disminución de un 4,09 °/o 8 4,19 °/o.

Los Manipuladores deberán dirigir sus peticiones debidamente justificadas a la Delegación Nacional de Sindicatos (GRASS) como en meses anteriores el censo de coeficientes se hallará a dispesición de los interesados en los almacenes de Industrias Químicas, Monte Esquinza, 4. Asimismo deberán dirigir cualquier reclamación a la Delegación Nacional de Sindicatos (GRASS). Servicio Central del Papel para mayor rapidez en el suministro de los citados cupos, no extenderá vales, bastando recibo del papel de los almacenistas habituales.

Al conocimiento de este anuncio los delegados provinciales de la GRASS vigilarán el exacto cumplimiento de esta disposición.

La Coruña, 14 de abril de 1941.

Proteja sus ropas empleando el SAQUITO MATA POLILLA GARCY.

De venta en Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO: Droguería de Felipe García.

TRASPASO de un bar, instalado en sitio céntrico de Santiago. Dará razón el Procurador D. Domingo García Romero.—Teléfono 1453.

OCASIÓN—Se vende uniforme completo de Militar nuevo (traje, capote-abrigo y botas altas.

Razón: Rua Nueva, 43.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permenente.

Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

PROFESORA EN PARTOS.—Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrículas de Honor.

Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º, Teléfono 1085.

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS; VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA y RADIUM.

Preguntoiro, 6, 2.º—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

Salón Teatro

MAÑANA

WARNER OLAND

el genial intérprete de las más subyugantes películas policíacas, en

Charlie Chan en Egipto

Apta para menores.